

Oficio No. SEDARPE/SSA/DA/034/2022

Asunto: Justificación.

Chetumal, Quintana Roo, a 22 de marzo de 2022

*"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"*

**Lic. Karla Patricia García Gutiérrez**  
**Directora Administrativa de la SEDARPE**  
P r e s e n t e.

Mediante el presente, me permito informar que derivado de la comisión SEDARPE/DS/SSA/025/2022 de trabajo del suscrito a Puerto Arturo, del Mpio. José María Morelos, Q. Roo., del 17 al 19 de marzo del corriente, donde se realizó la verificación de plantaciones de sandía, limón y papaya en comunidades que integran la unión de ejidos denominado MALOOB KAJAA de R.L. de C.V.; no es posible enterar las facturas que amparen los gastos derivados de dicha comisión, en virtud de que en la citada localidad no existen proveedores de servicios que expidan los comprobantes fiscales respectivos, por tal motivo solicito se me exima de presentar la documentación referida.

Agradezco de antemano su comprensión y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



C.c.p. Israel Rodríguez Aguilera.- Subsecretario de Agricultura.